	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, MORELOS 2019 - 2021	
	FICHA PERSONAL	**OJA. 6**

	Nombre:	**Lic. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA**				
	Cargo que Desempeña	REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESRO; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.				
	Teléfono Oficial	735 194 13 54				
Domicilio Oficial	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N COLONIA EMILIANO ZAPATA CUAUTLA MOR.					
	8:00 am - 3:00 pm		**E-mail**	regidor.hacienda.seguridad@gmail.com		
Fecha de Nombramiento:	01 DE ENERO 2019		**No. Cédula Profesional**	EN TRAMITE		
Fechas de Declaraciones Patrimoniales	**Declaración de Inicio:**	---	**Declaración de Modificación**	---	**Declaración de Modificación**	---
Lugar y Fecha de Nacimiento	CUERNAVACA, MORELOS 16 DE MAYO DE 1986					
Tiempo de Residencia en el Estado	33 AÑOS					

Información Curricular (Información General)	
Empleos anteriores (Historia Laboral)	2009 AUXILIAR JURIDICO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PAN EN EL ESTADO. 2009-2011 ASESOR JURIDICO DEL DIPUTADO RUFO A. VILLEGAS HIGAREDA. 2010-2012 DIRECTOR JURIDICO DE ACCIÓN JUVENIL DEL PAN EN MORELOS. 2012 ASESOR JURIDICO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PAN EN EL ESTADO. 2013-2015 REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. CUAUTLA, MORELOS
Grado Máximo Escolar	LICENCIATURA EN DERECHO
Otros Estudios	NINGUNO

• Si no cuenta con otros estudios académicos, favor de colocar la Palabra **"NO SE TIENEN NINGUN OTRO ESTUDIO"**

Funciones del Servidor Público (Leyes y artículos que le dan Facultad - Normatividad)

DESEMPEÑARSE COMO CONSEJERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUMPLIR CON LAS COMISIONES O REPRESENTACIONES ENCOMENDADAS, ASI COMO LAS FUNCIONES ESPECIFICAS QUE ME CONFIERA EXPRESAMENTE EL PROPIO AYUNTAMIENTO

ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES ASI COMO EN LAS DISCUSIONES CON VOZ Y VOTO.

	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, MORELOS 2019 - 2021	
	FICHA PERSONAL	**OJA. 6**

PROPONER AL AYUNTAMIENTO LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS MUNICIPALES, LA MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS YA EXISTENTES.

VISITAR LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y AYUDANTIAS MUNICIPALES EN QUE SE ENCUENTRE DIVIDIDO EL MUNICIPIO. INFORMAR AL AYUNTAMIENTO SOBRE CUALQUIER DEFICIENCIA QUE ADVIERTE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

LEY ORGANICA MUNICIPAL CAPITULO IV DE LOS REGIDORES ARTICULOS 47 Y 48, FRACCIONES I, II, VII Y VIII.

Recursos a Resguardo		Consumo	Gastos Mensuales Aproximados
Vehículo (Marca, Tipo, Modelo, Placas)	NINGUNO	**Gasolina**	NINGUNO
Nextel (Marca, Tipo, Modelo)	NINGUNO	**Servicio Nextel**	NINGUNO
Otros (Bienes Inmuebles)	NINGUNO	**Otros**	NINGUNO

- **Si no maneja la información al respecto favor de colocar la Palabra N/A (No aplica)**